



Luis Cordero titular del nuevo Ministerio de Seguridad

Posted on Marzo 28, 2025

El presidente de Chile, Gabriel Boric, nombró hoy como titular del recién creado Ministerio de Seguridad Pública a Luis Cordero, quien se desempeña en la actualidad como subsecretario del Interior.

En cadena nacional, el mandatario dijo que Cordero, quien anteriormente se desempeñó como ministro de Justicia, tiene todas las capacidades para poner en marcha el organismo cuyas funciones comenzarán el 1 de abril.

La nueva cartera es una de las transformaciones más relevantes en la arquitectura institucional de los últimos años, señaló el jefe del Palacio de La Moneda.

Su enfoque estará dirigido exclusivamente a la preparación de las políticas de seguridad pública, mientras que las tareas políticas y de coordinación interna seguirán a cargo del Interior, dijo el presidente.

Respecto a las funciones específicas, se encargará de formular, diseñar y evaluar las estrategias para prevenir y combatir el crimen organizado nacional y transnacional.

Para lograr su objetivo, dijo Boric, deberá coordinar y promover el trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Inteligencia, las Fuerzas del Orden y Seguridad y otras instituciones.

Además tendrá a su cargo la creación del Centro Integrado de Coordinación Policial, a cargo de identificar situaciones de riesgo, coordinación de operaciones complejas y facilitar el intercambio de información entre sus integrantes y entidades públicas y privadas.

Según el jefe del Ejecutivo de Chile, la nueva institución permitirá contar con un Estado más fuerte, con herramientas sólidas y eficaces para combatir el crimen y la violencia.

El Maipo/PL